

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9071
11 marzo 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA, DE FECHA 11 DE MARZO DE 1969, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ISRAEL

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle que fuerzas armadas de la República Árabe Unida perpetraron hoy nuevas violaciones graves de la cesación del fuego en el sector del Canal de Suez.

A eso de las 10.40, hora local, fuerzas de la República Árabe Unida abrieron fuego de armas ligeras, desde la ribera occidental del Canal de Suez, contra fuerzas israelíes situadas en la ribera oriental, en tres lugares: al sur del Lago Amargo, Port Taufiq y a unos 12 kilómetros al norte de Port Taufiq. Se contestó el fuego y los tiroteos esporádicos continuaron hasta alrededor de las 12.00 horas.

En la tarde, fuerzas de la República Árabe Unida volvieron a abrir fuego de armas ligeras y de artillería contra fuerzas israelíes situadas en el sector meridional del Canal de Suez. A las 15.45 horas, aproximadamente, fuerzas de la República Árabe Unida comenzaron a cañonear la zona del Paso Mitle y hacia el sur en dirección de Port Taufiq. Se contestó al fuego de artillería.

A las 16.05 horas, los CMNU propusieron que cesara el fuego a las 17.00 horas, propuesta que Israel aceptó a las 16.10 horas. Sin embargo, las fuerzas de la República Árabe Unida intensificaron el fuego y lo extendieron hacia el norte, a los sectores de Kantara, Ismailia, Deversoir y el Puente de Firdan. Como las fuerzas de la República Árabe Unida continuaron su ataque, las fuerzas israelíes se vieron obligadas a reanudar el fuego en legítima defensa.

A las 17.15 horas, los CMNU sugirieron otra cesación del fuego, que comenzaría a las 18.15 horas. La sugerencia fue aceptada por Israel, pero rechazada por la República Árabe Unida, y el fuego continuó. A las 19.13 horas proseguía en los sectores de Port Taufiq y Kantara el fuego de la artillería pesada egipcia. A las 19.15 horas las fuerzas israelíes cesaron el fuego y a las 19.30 horas se restableció la calma.

A las 21.21 horas, las fuerzas de la República Árabe Unida volvieron a abrir fuego de artillería en la zona de Ismailia. No se contestó al fuego. A las 21.55 horas las fuerzas de la República Árabe Unida abrieron fuego en la zona del Puente de Firdan y lo mantuvieron hasta las 22.00 horas. No se contestó al fuego.

Además de lo precedente, durante todo el día hubo otros disparos de artillería y de francotiradores de las fuerzas egipcias contra las fuerzas israelíes.

Los ataques egipcios fueron causa de que un soldado israelí resultara herido.

A este respecto, quisiera recordarle que en los informes presentados por el Teniente General Odd Bull, relativos a los incidentes del 8 y 9 de marzo de 1969 (documento S/7930/Add.134 y 135), se estableció concluyentemente la responsabilidad de la República Árabe Unida por las violaciones previas de la cesación de fuego en dichas fechas.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, Excelencia, etc.,

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
en las Naciones Unidas

